

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Resolución AGT N° 26 /11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Marzo del 2011.

VISTO

El Oficio ACCAyTn°1 N° 114/11, enviado por el Dr. Gustavo Daniel Moreno con fecha 1 de Marzo del 2011

Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la facultad de implementar medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que, a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que, mediante Oficio ACCAyTn°1 N° 114/11, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar N°1 ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, Dr. Gustavo Daniel MORENO, solicitara licencia por Actividad Científica y Cultural para los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011, para asistir como invitado a disertar a las "V Jornadas de Asesores de Incapaces, Defensores Oficiales Civiles y Curadores Oficiales" organizadas por el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse en la ciudad de Necochea.-

Que, en virtud de lo antes expuesto, corresponde designar a la Sra. Asesora Tutelar Adjunta a cargo de la Asesoría Tutelar Adjunta de Menores, Dra. María de los Angeles Baleiro de Burundarena, para que subrogue en el cargo de Asesor Tutelar ante la Cámara de Apelaciones N° 1, mientras este se encuentre haciendo uso de la licencia mencionada.-

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

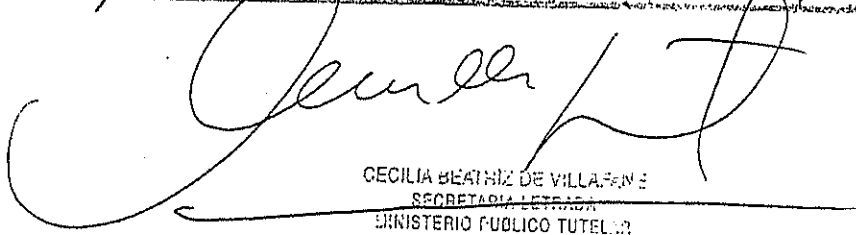
RESUELVE:

- 1) Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, la solicitud de licencia compensatoria requerida por el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar N°1 ante la Camara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, Dr. Gustavo Daniel MORENO, para los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011.-
- 2) Designar a la Sra. Asesora Tutelar Adjunta a cargo de la Asesoría Tutelar Adjunta de Menores, Dra. Maria de los Angeles Baleiro de Burundarena, para que subrogue en el cargo de Asesor Tutelar ante la Camara de Apelaciones N° 1 al Dr. Gustavo Daniel MORENO durante los días que el nombrado se encuentre haciendo uso de la licencia mencionada.-
- 3) Regístrese, protocolícese, comuníquese a los interesados, y oportunamente archívese.-


Laura Cristina Muse
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL

REG. N° 26/11 T. XII F° 70 FECHA 28/03/11


CECILIA BEATRIZ DE VILLAFRA
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES